

Ficha Técnica

Meta del bienestar del Objetivo prioritario 3

Mejorar las condiciones para que las mujeres, niñas y adolescentes accedan al bienestar y la salud sin discriminación desde una perspectiva de derechos.

3.2 Tasa de fecundidad adolescente



Descripción

Mide el número de hijos nacidos vivos por cada 1000 mujeres que tienen entre 15 y 19 años



Nivel de desagregación

Mujeres entre 15 y 19 años. Nacional.



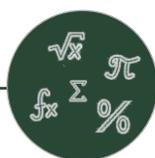
Periodicidad

Anual.

Ficha Técnica

Objetivo prioritario 3

3.2 Tasa de fecundidad adolescente



Fórmula

$$TEF_{15-19} = 1000 * \left(\frac{NM_{15-19}}{APV_{15-19}} \right)$$

en donde;

TEF_{15-19} – Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años;

NM_{15-19} – Total de nacimientos ocurridos en mujeres de 15 a 19 años;

APV_{15-19} – Total de mujeres de 15 a 19 años.



Fuente

CONAPO. Consejo Nacional de Población. Estimaciones y Proyecciones de la Población, 1990-2050.



Precisiones de la fuente

Las estimaciones y proyecciones de población sirven de base para calcular futuras demandas de empleo, educación, salud y vivienda, entre otras. Además, constituyen un instrumento de la política de población, porque permiten construir y evaluar los posibles escenarios futuros que se derivarían de alterar o mantener las tendencias actuales de los factores demográficos de la población.

La periodicidad de la actualización de la información está determinada a partir de los resultados definitivos de los Censos o Conteos de población. Las proyecciones dan información anual.

Ficha Técnica

Objetivo prioritario 3

3.2 Tasa de fecundidad adolescente



Interpretación

El embarazo adolescente implica enfrentar una serie de repercusiones desfavorables en sus condiciones de salud, relaciones de pareja, abandono escolar e inserción en el trabajo remunerado, entre otros aspectos, este indicador nos permite dar seguimiento a las políticas públicas orientadas a la prevención de embarazo adolescente.